



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
**Secretaría Sala de Casación Penal**

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 115788  
CUI 11001020400020210054600  
**MARITZA ESTHER ROA VENGOECHEA**

#### A V I S O   D E   E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy seis (9) de abril de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado doctor **HUGO QUINTERO BERNATE** me permito comunicar que, mediante auto del 19 de marzo de 2021, se **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **MARITZA ESTHER ROA VENGOECHEA**, a través de apoderado, en procura del amparo de los derechos fundamentales presuntamente vulnerados por la Sala de Descongestión No. 4 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Igualmente, se VINCULAN al presente trámite constitucional a todas las partes e intervinientes en el proceso ordinario con radicado 080013105002201400322, al Juzgado 2º Laboral del Circuito de Barranquilla y a la Sala Laboral del Tribunal Superior de esa ciudad, para que se pronuncien en punto de los hechos y pretensiones que son señalados en el escrito de tutela.

En consecuencia, notifíquese esta decisión a los sujetos mencionados, y demás intervinientes con entrega de copia del libelo respectivo y copia del auto, para que en el término de **doce (12) horas** se pronuncien sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo, debiendo remitir reproducciones fotostáticas de los proveídos, respuestas y actuaciones a que se refiere la demanda de tutela. Los informes y proveídos deberán ser remitidos, además, en medio magnético y/o por correo electrónico: [alejandropu@cortesuprema.gov.co](mailto:alejandropu@cortesuprema.gov.co)

Lo anterior con el fin de notificar a la señora **ALBA BERRIO CADENA** Demandada y a la doctora GLORIA RUIZ DONADO, apoderad de la demanda y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HERMANN RICARDO SUAREZ GUAJE**

Oficial Mayor